



Rajoy anuncia que el Gobierno revisará las tasas judiciales y aumentará el número de beneficiarios de la justicia gratuita

Durante su visita a las obras del Palacio de Justicia de La Rioja, el jefe del Ejecutivo ha defendido la necesidad de "tener una justicia más próxima, más accesible, más ágil, más eficaz y, ante todo, más justa". ?En cuanto a las reformas que se han puesto en marcha, Rajoy ha subrayado que "ya están dando resultados", si bien en el futuro estos serán "más y mejores".

Ha asegurado que el Proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial, que se aprobará en breve, "reforzará el papel vertebrador de la justicia". Además, para conseguir una justicia más cercana y accesible a las necesidades de todos, se revisará "el sistema de tasas judiciales" y se aumentará "el número de beneficiarios de la justicia gratuita".

El presidente también ha anunciado que se va a dotar al Estado de nuevos instrumentos para combatir ciertos delitos como los de odio, violencia de género o lucha contra la corrupción: "Del Código Penal a la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se trata de reformar para que la justicia se adapte a las necesidades actuales de la sociedad". En este sentido, también se va a realizar una clara apuesta por la modernización y la implantación de las nuevas tecnologías en la Administración de justicia: "Por primera vez, en 2015, hemos aumentado el presupuesto destinado por el Ministerio a estas partidas hasta los 77 millones de euros, pero también estamos aumentado, y esto es importante, el número de fiscales y jueces". ...